

---

## LA INTELIGENCIA Y LO INTELIGIBLE

*Enrique Corti*

Aristóteles, en los Segundos Analíticos, I, 2 y II, 19, estableció el canon al que se ceñiría durante tanto tiempo todo saber científico. El dar razón de sus afirmaciones es allí propio de la ciencia y adopta la forma de la demostración. Pero junto con esta exigencia, Aristóteles cae en la cuenta de que no todo puede ser objeto de demostración, pues tal desmedida exigencia vulneraría la esencia misma de la demostración y, con ella, la de la ciencia. Efectivamente, si todas las proposiciones hubieran de ser demostradas y ninguna reclamase para sí la evidencia, el saber se hallaría ante la alternativa de una demostración circular (viciosa) o de una resolución indefinida y, en ambos casos, carecería de un primero en el orden de la demostración y, consecuentemente, de la demostración misma.

De esta imposibilidad de demostración absoluta surge como necesaria consecuencia un modo más restringido de demostrar, que es aquel que procede a partir de proposiciones privilegiadas como indemostrables. Tales proposiciones, si bien no requieren demostración, deben ser primeras, simples y su verdad translucir en la evidencia. Deben ser inmediatamente verdaderas porque si no lo fueran, la verdad de las conclusiones que de ellas dependen no se seguiría necesariamente. Estas proposiciones son los principios.

Relativamente a los principios de la Filosofía como ciencia presentamos las observaciones siguientes.

Los principios, en Metafísica, deben ser primeros en un doble sentido: primeros en cuanto son principios de una ciencia dada, y primeros en cuanto principios de la Metafísica que es, por definición, la ciencia primera.

La Metafísica se constituye como tal al adoptar los principios

que han de guiar su reflexión y explicación de lo que es en cuanto es.

Queremos decir que, según sean los principios que se propongan como primeros, así será la Metafísica y la explicación que del ente ésta proporcione. La Metafísica ha de dar cuenta del ente y sus atributos esenciales y, en cuanto ciencia, su explicación debe ser racional.

Hablar de lo racional es hablar de la inteligencia y, también, de lo inteligible, que es su objeto.

Preguntamos entonces: ¿cuál o cuáles son los principios que explican la relación de la inteligencia con lo inteligible?

Postulamos dos posibilidades de establecer el principio que rige la relación entre la inteligencia y lo inteligible: o bien entre ambos hay identidad, o no existe entre ellos identidad sino alteridad y distinción.

Caractericemos la primera posibilidad, el primer modo de establecer el principio, con las afirmaciones: 'el ser es' y 'yo soy'. Así caracterizado el primer principio, la relación entre la inteligencia y lo inteligible se torna una relación de identidad. Identidad entre sujeto y objeto como extremos de la relación que, de este modo, no pasa de ser una relación de razón.

Efectivamente, cuando se afirma 'el ser es', dado que fuera del ser nada hay, la inteligencia que formula este juicio necesariamente tiene que identificarse con el ser afirmado como principio. Afirmando que 'el ser es' es el primer principio; quien lo formula debe forzosamente y por motivos de índole lógica identificarse con el ser formulado.

De igual modo, cuando la inteligencia afirma como principio 'yo soy', es decir, que el principio evidente e inobjetable del saber es 'yo soy' o, lo que es lo mismo, cuando la inmediatez del sujeto respecto de sí mismo es afirmada como principio, también aquí es posible vislumbrar la identidad entre la inteligencia y lo inteligible. Porque 'yo soy' es no sólo la primera afirmación de la inteligencia, sino también el primer juicio y la evidencia primera, ya es imposible que fuera del 'yo' que es, algo haya en el mismo sentido. El 'yo soy' debe necesariamente ser concebido como idéntico con cualquiera de sus representaciones y, por tanto, el pensar es, en este caso, idéntico al ser. Tanto la afirmación 'el ser es' como la afirmación 'yo soy', identifican el pensar con el ser, el sujeto con sus objetos, identificándose, en consecuencia, entre sí. Estas dos

formulaciones suponen fundamentalmente una afirmación de absoluta identidad.

Si se identifican originariamente la inteligencia y lo inteligible, ya sea desde el ser o desde el pensar, en ambos casos la explicación de lo que es en cuanto es ha de redundar siempre en una concepción de los entes múltiples como realidad aparente. Lo múltiple ha de cobrar carácter de apariencia frente al ser que es uno e idéntico con el pensar que lo piensa. ¿Por qué?, porque si el ser es o el pensar es y ambos son idénticos, toda multiplicidad no puede ser sino aparente, fenoménica; ha de ser 'lo que aparece' pero que, en verdad, no es. Porque lo verdadero y verdaderamente real es que 'el ser es' o que 'el pensar es'. Tal es el sentido de la reflexión parmenídea. Lo múltiple, en cuanto tal, no es real, sino que lo real es identidad verdadera en vana apariencia de multiplicidad; es negación de unidad verdadera y mera apariencia de multiplicidad. En vista a lo cual el recto pensar debe afirmar que es el ser el que es, y no el ente, porque el ente es apariencia múltiple de la unidad, es la imagen móvil de la unidad inmóvil y eterna que verdaderamente es.

Si el 'yo soy' es formulado como primer principio, se considera que lo verdadero es lo absoluto —lo absoluto como la unidad sujeto objeto—, que lo verdadero es el todo y que el todo es la sustancia devenida sujeto, la sustancia que no sólo es en sí sino que también deviene para sí como saber de sí mismo.

Esta formulación, la del 'yo soy', es un titánico intento del pensamiento racional para explicar satisfactoriamente la multiplicidad del ente a partir de la unidad e identidad del pensar y del ser; intento que, una vez afirmada como principio la identidad de la inteligencia y lo inteligible, resulta lógicamente imposible, o, al menos, lo resulta para la lógica regida por la no contradicción. Estamos frente, entonces, a la dialéctica, que no es ya lógica formal sino la ciencia en la cual el método y el contenido van unidos, en la que lo que es anterior para el pensamiento es también primero en el curso del pensamiento, y en la cual la forma está unida al principio (Hegel, *Lógica*, Lib. I). También aquí la multiplicidad es fenómeno, porque al identificar la verdad con lo absoluto y lo absoluto con la unidad sólo reduciendo lo múltiple a la unidad estaremos en posesión de la verdad.

La segunda posibilidad que postulamos es la que establece como principio la no identidad de la inteligencia y lo inteligible.

En ella, el principio adopta la forma 'algo es', es decir hay algo que es o algo hay.

Aceptado que lo primero que la inteligencia formula de modo inmediato no puede ser una proposición 'yo soy' ni tampoco como 'el ser es', porque redundan ambas en identidad, sólo resta como principio la proposición 'algo es'. Esta implica que el 'algo que hay' es formulado por una inteligencia cognoscente cuyo acto es la posesión de un otro, de un otro en tanto otro. Y, como la alteridad de lo que hay, respecto de la inteligencia, queda determinada por el acto de existir como haber de un 'algo', el conocimiento en tanto posesión de un otro se manifiesta por la posesión, por parte de la inteligencia, del ente entendido como acto. El conocimiento es un acto en el que se posee otro acto, un acto del sujeto cognoscente en el que se posee el acto de existir de otro ente, en la medida en que es ejercido por éste.

En este sentido es que la inteligencia dice que 'algo hay' y, en esta proposición, se halla implícito que *algo es*, que el entendimiento *lo conoce* y que, al conocerlo, *se sabe a sí mismo como siendo distinto del ente que es su objeto*. El conocimiento como acto supone un 'prius' que lo funde, algo que se ofrezca como objeto para ser poseído, porque la inteligencia no es ni propia ni adecuadamente su propio objeto. Con esto queremos decir que la inteligencia se conoce a sí misma sólo conociendo, que ella no es inmediata respecto de sí misma y que únicamente se alcanza a sí misma como objeto, por reflexión sobre sus propios actos cognoscitivos.

Al proponer como primer principio del entendimiento el ente, se quiere expresar que el ente es el 'prius' en el orden del conocimiento que subyace a todas las representaciones y que ninguna de ellas cobra sentido si no está referida a la afirmación del ente como principio.

Que se proponga el ente como principio, afirmando la alteridad de la inteligencia y lo inteligible, trae consecuencias decisivas para la Metafísica. En primer lugar, la aprehensión por parte de la inteligencia de 'algo que es', como principio inmediato, aprehensión que es, fundamentalmente, aprehensión intencional de la alteridad de los objetos, inaugura una Metafísica que —ab initio— se instala en el seno de lo múltiple, en la multiplicidad de los entes. Esto es así porque la relación de la inteligencia a sus objetos no es concebida como identidad; porque no se afirma que es una inteligencia

absoluta que tiene por objeto lo inteligible absoluto, sino que es la inteligencia del hombre la que conoce como lo primero, es decir, como principio, el acto de existir ejercido por un sujeto. No el ser sino algo que es. Y ella misma no es, asimismo, la inteligencia, sino una inteligencia humana.

Una vez instalada en el seno de la multiplicidad, la Metafísica interrogará por lo que es. Y deberá responder por el sentido de la multiplicidad que se ha hecho manifiesta como múltiple. Su respuesta, como no puede ser de otro modo, deberá referir lo múltiple a la unidad porque el sentido de toda multiplicidad sólo es inteligible en la medida que la multiplicidad se vea referida a la unidad que la justifica. Pero la unidad que justifique una real multiplicidad ha de ser, a su vez, no cualquier unidad. En efecto, no cualquier unidad puede dar razón de una multiplicidad realmente múltiple en sí y no meramente fenoménica, de una multiplicidad que se ha presentado bajo el signo de la alteridad respecto de la inteligencia que la entiende.

Tal unidad ha de ser, por un lado, una unidad que permita, que posibilite la existencia de lo múltiple en cuanto tal; pero por otro lado ha de ser condición necesaria de lo múltiple por ella posibilitado, a fin de que la inteligencia pueda afirmarla con necesidad, lógicamente.

De este modo, ya poseemos dos atributos para caracterizar a la unidad: ha de ser *causa* en cuanto posibilita lo múltiple; y su causalidad ha de ser *libre* porque si no, no existiría lo múltiple a partir de ella y como distinto de ella. Y, en segundo lugar, ha de ser *condición necesaria*, a fin de poder ser afirmada racionalmente por la inteligencia.

En síntesis, la inteligencia, instalada en lo múltiple por su primer principio, debe afirmar con necesidad —lógicamente— que el sentido de la real multiplicidad del ente sólo puede ser explicado por una causa libre.

La Metafísica que propone como principio la alteridad de la inteligencia y lo inteligible será, entonces, una Metafísica que ubique al hombre en el seno de una multiplicidad realmente múltiple —el ente— en la cual él mismo, en cuanto realidad inteligente y volente se halle involucrado. La tarea humana por excelencia consistirá en que el hombre busque y encuentre el sentido de toda multiplicidad. Al buscarlo no estará buscando más que la unidad de lo múltiple y de sí mismo a partir de la cual él mismo y lo que lo

rodea adquiere sentido. Al encontrarlo, no hallará menos que la única realidad que puede otorgar el sentido buscado. Hallará al Dios personal creador de la nada como posibilitante de toda unidad y multiplicidad reales.

*Lic. Enrique Camilo Corti*

### BIBLIOGRAFIA

- AOSTA, Anselmo de: *Monologion, De Veritate*, en S. Anselmi, cantuariensis archiepiscopi, Opera Omnia, v. 1 ed. a F.S. Schmitt, F.F. Verlag, Stuttgart, 1968.
- ARISTOTELES: Segundos Analíticos, en *Analytica priora et posteriora*, ed. D. Rossi - L. Minio Paluello, Oxford, 1964.
- HEGEL, G.W.F.: *Wissenschaft der Logik*, Mainer Verlag, Leipzig, 1948.
- HEIDEGGER, M.: *Einführung in die Metaphysik*, Tübingen, k.i.
- AQUINO, Santo Tomas de: *Quaestiones Disputatae De Veritate*, q.i., Marietti, Taurini-Romae, 1953.
- AQUINO, Santo Tomás de: *In libros Posterium Analyticorum*, Marietti, T.R., 1955.



**Lic. Enrique C. Corti**

Licenciado en Filosofía -Universidad del Salvador. Secretario de Coordinación Interino en el Dpto. de Filosofía de la Universidad del Salvador.